

Informe de Actividades 2010

FACILIDADES PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS

La Comisión Estatal de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria se ha mantenido este 2010, como un organismo de vanguardia, generador y vinculador de empresarios y emprendedores sinaloenses hacia programas de apoyo del Gobierno Estatal y Federal.

La Red Estatal de Unidades Rápidas de Gestión Empresarial cuenta con 20 ventanillas, 1 oficinas en cada uno de los ayuntamientos del Estado y 3 en Culiacán, oficinas que se complementan con el trabajo del los tres Centro de Desarrollo Empresarial (CeDE), en los municipios de Culiacán, Ahome y Guasave en donde se concentran ventanillas de diversos apoyos para el empresario, como son: financiamiento, capacitación, registro de marcas, código de barras, diseño de imagen y logotipos, reincorporación al crédito, gestión ambiental, asesoría fiscal y muchos otros.

La meta propuesta de atención y resolución de gestiones y trámites empresariales para este 2010 es de 70 mil gestiones, a finales de octubre se cierra con 71 mil 290 gestiones, la estimación para cierre de año es de 78 mil 500 superando la meta al cumplirse con un 112% de avance.

Continúa en marcha el programa “Gestión en Acción”, mismo que se ha consolidado como una herramienta aprovechada por los empresarios de Sinaloa, quienes buscan cumplir con todos los trámites requeridos para el correcto funcionamiento de su empresa. Se cuenta con 15 promotores en todo el estado, especializados en diversos temas, entre los que destacan: asesoría, financiamiento, capacitación, registro de marcas, diseño de logotipos e imagen, vinculación comercial, así como la realización de cualquier trámite tanto del ámbito federal, estatal y municipal. Al mes de octubre se lograron visitar más de 15 mil empresas a lo largo del estado realizando éstas 9 mil 958 trámites a favor de nuestros empresarios, proyectando que para el cierre del 2010 se realicen más de 11 mil gestiones, entre trámites y apoyos que fortalecen la actividad empresarial.

De igual manera, el programa “Ponte al Día” continúa ayudando al empresario sinaloense que presenta adeudos con alguna instancia de gobierno, ya sea del ámbito municipal, estatal o federal. Este programa opera en los municipios de Culiacán, Mazatlán, Ahome y Guasave y se han atendido en lo que va del 2010 a 1,768 empresarios.

Continúa consolidándose el portal de trámites en línea www.abretuempresa.gob.mx, al establecerse como medio único de emisión de las Constancias o Dictamen de Zonificación en las ventanillas de las oficinas de

atención a empresarios de los municipios de Culiacán y Mazatlán. El objetivo es que al cierre del 2010 logremos la incorporación de los 16 municipios restantes a la operación de este portal.

A la fecha se han realizado 24 mil visitas al portal y se han emitido 1,834 Constancias de Zonificación, mismas que hoy en día se han constituido como empresas generadoras de empleo y derrama económica.

Otra de las acciones que mantiene a la Comisión Estatal de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria, como un organismo que marca la pauta, es el hecho de que la revista internacional Information Week entregó en la ciudad de México, el premio "Innovación Gubernamental", mismo que la califica como una de las Instituciones del País más innovadora en la aplicación de Tecnologías de la Información al tema de Mejora Regulatoria.

Existe un fuerte compromiso por parte de la Comisión Estatal de de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria de mantenerse como un organismo innovador y vanguardista en el tema de la Simplificación Administrativa y la Competitividad a favor de las empresas de Sinaloa.

Este 2010 el modelo de gestión empresarial de Sinaloa y el portal de trámites empresariales en línea han recibido de parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) un reconocimiento especial por considerarse un caso de éxito factible de réplica en América Latina, es en este contexto que se integró una explicación del modelo y su operación en los manuales internacionales de mejores prácticas en mejora regulatoria que edita y publica la OCDE:

El Estudio de Competitividad de los Estados Mexicanos 2010, publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), colocó a Sinaloa en la posición número 10 del ranking nacional, un avance considerable de la posición 25 que ocupáramos en el año 2004. Destaca de manera importante el la consolidación del estado de Sinaloa en el rubro de Gobiernos Eficientes y Eficaces, que en tres variables refiere a los buenos resultados obtenidos en la calidad del marco regulatorio para empresas, en la operación de ventanillas de gestión y tiempos de resolución de trámites para empresas.

Actualmente contamos ya con la Agenda de Competitividad de Sinaloa, documento elaborado de manera conjunta con el Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN) y asesorados por el IMCO. Es importante mencionar que en la construcción de esta agenda han participado alrededor de 5 mil sinaloenses, entre especialistas, investigadores, empresarios, estudiantes, académicos, legisladores y funcionarios de los tres órdenes de gobierno, que nos han dado sus opiniones, necesidades y prioridades a través de la participación tanto en Mesas de Trabajo como en distintos Foros de Socialización realizados a lo largo del estado. Este 2010 Sinaloa se ha posicionado como un fuerte competidor con esfuerzos importantes en la materia que de mantenerse permitirá que en los próximos años nuestra entidad aspire a posicionarse entre los 5 estados mas competitivos de todo país.